

NORMAS PARA EL ENVÍO Y EVALUACIÓN DEL MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO PUBLICADO DURANTE EL PERIODO 2020 - 2021

1. El Premio al Mejor Trabajo publicado en revistas científicas en el año anterior pretende poner en valor el trabajo científico realizado por los socios de la SANAC así como fomentar la divulgación de los mismos.
2. Dirigido a: Facultativos especialistas y residentes socios de SANAC. Alguno de los tres primeros o último autor será socio de SANAC y será el que recibirá el premio.
3. Para optar a esta categoría de Premio, se remitirá para publicación en web, exclusivamente mediante el formulario on-line que se encuentra en la página Web del Congreso www.reunionsanac.com en su apartado de comunicaciones, indicando los siguientes datos:
 - Título del trabajo
 - Título de revista en el que está publicado.
 - Referencia (enlace) a la web que aloja el trabajo.
 - Copia privada del trabajo **en formato PDF (máximo 5MB)**, para uso de los evaluadores.
4. El plazo de envío de artículos científicos ya publicados se cerrará el **domingo 24 de enero de 2021 a las 23.59 (hora peninsular)**.
5. Se podrán enviar para su evaluación, los artículos publicados en el período: SANAC 2020 – SANAC 2021 incluyendo los meses completos (marzo 2020-enero 2021).
6. Se evaluará por el Comité Científico; el presidente de la Sociedad o en quien él delegue. Es incompatible la pertinencia al Comité evaluador y la vinculación con algunos de los trabajos.
7. Las resoluciones finales se enviarán por correo electrónico al primer autor a partir del 12 de febrero de 2021.
8. Para la presentación de las comunicaciones será necesario que al menos uno de los autores esté inscrito en el Congreso antes del 12 de febrero de 2021.
10. Criterios de evaluación:
 - Adecuación del trabajo a normas de la convocatoria
 - Relevancia desde el punto de vista del laboratorio clínico
 - Calidad científica y metodológica
 - Relevancia científica y sociosanitaria
 - Aspectos éticos de la investigación
 - Factor de impacto
11. El Comité Científico seleccionará 3 trabajos que se expondrán a modo de presentación oral durante el Congreso. Los autores deberán remitir la presentación completa correspondiente hasta el 24 de febrero a las 23:59, para lo cual recibirán en su momento la comunicación y las instrucciones adecuadas.



12. En el caso de que el autor principal o algunos de los autores colaboradores o alguien que actúe en su representación no esté conectado en el Acto de Entrega del Premio para su recogida, perderán el derecho a este Premio.